



ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 DE ENGUERA

D./Dña. _____ con DNI/NIE _____,
en calidad de persona no empadronada con derecho a participar en la presente edición de los Presupuestos Participativos conforme a lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ordenanza de Participación, hace entrega al Ayuntamiento de Enguera de la documentación que se relaciona a continuación para su registro, archivo y custodia en el expediente correspondiente:

- Acreditación pago de impuesto municipal o propiedad en Enguera.**
- Libro de Familia o similar.**
- Documento Nacional de Identidad (DNI).**

En virtud de lo indicado en el libro de familia, constan las siguientes personas con derecho a participar en los presupuestos participativos:

AUTORIZACIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA UNIDAD FAMILIAR

Autorizo que el Ayuntamiento de Enguera dé de alta a las personas mayores de 12 años que integran la unidad familiar en la base de datos de Enguera Decide, que permitirá su participación en la plataforma previo registro.

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 16 AÑOS *(necesaria la firma del documento de autorización)*

En calidad de madre/padre/tutor legal/responsable, autorizo a las personas menores de 16 años anteriormente indicadas a participar en el proceso de Presupuestos Participativos 2023 impulsado por el Ayuntamiento de Enguera.

PROTECCIÓN DE DATOS: He leído la información sobre la protección de datos del reverso y consiento el tratamiento de datos personales.



INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS:

1.-Responsable de tratar sus datos.

El responsable del tratamiento de los datos es el **Ayuntamiento de Enguera**. [(C.I.F. P4612000B), Dirección: Dr Albiñana, nº 1 - CP: 46810. Teléfono: 962 22 40 33. Correo: ayuntamiento@enguera.es]

2.-Delegado de protección de datos.

Puede contactar con el delegado de protección de datos a través de la [Sede Electrónica](#) del Ayuntamiento o mediante escrito dirigido al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Enguera (Calle Dr Albiñana, nº 1 - CP: 46810).

3.-Para qué tratamos sus datos (finalidad del tratamiento).

Los datos se tratan con el objeto de gestionar y tramitar las solicitudes de autorización y registro en la plataforma “Enguera decide”, así como permitir la participación en los procesos participativos.

4.-Por qué tratamos sus datos (base legal).

Los datos personales se tratan con el consentimiento de la persona que autoriza, así como para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento como administración pública.

5.-Destinatarios de los datos.

Con carácter general sus datos no se comparten con otras entidades, salvo obligación legal. En tales casos se garantizará que estas autoridades solicitan y acceden a los datos de acuerdo con las Leyes.

6.-Conservación y/o destrucción de los datos.

Los datos se conservarán durante el periodo necesario para la gestión de su solicitud y, en su caso, mientras la persona autorizada sea menor de 16 años.

Además, con carácter mínimo, los datos serán conservados por el periodo de los tres años siguientes al de su última modificación en los términos previstos para la prescripción de las sanciones en materia de protección de datos en el artículo 78 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

7.-Derechos de las personas cuyos datos son objeto de tratamiento.

Las personas cuyos datos sean objeto del tratamiento podrán revocar su consentimiento o ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento en los términos regulados en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, presentando una instancia a través de la [Sede Electrónica](#) del Ayuntamiento. O bien dirigir un escrito al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Enguera (C/Dr. Albiñana, nº 1 - CP: 46810-Valencia). En este caso deberán aportar copia de un documento oficial que les identifique (NIF-NIE, Pasaporte). Si fuera necesario, deberá incluirse documentación acreditativa de la solicitud.

8.-Autoridad de protección de datos.

La autoridad de protección de datos competente para la tutela de los derechos de los interesados y la presentación de reclamaciones es la Agencia Española de Protección de Datos (C/Jorge Juan 6, 28001-Madrid).